

**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO DE CULTURA DE ZARAGOZA**  
**25 DE JUNIO DE 2018**

---

En la I.C. de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 25 de junio de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo de Cultura de Zaragoza en el Salón del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Plaza del Pilar 18.

**ASISTENTES:**

**Presidente:** D. Fernando Rivarés Esco, Consejero de Economía y Cultura

**Secretaría Técnica:** D<sup>a</sup> Pilar Veamonte Serrano, funcionaria del Área de Economía y Cultura

**Miembros del Pleno:**

D<sup>a</sup> Arantzazu Gracia Moreno representante del Grupo Municipal ZEC

D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer, representante del Grupo Municipal Ciudadanos

D. Chuaquín Bernal Cupido, representante del Grupo Municipal CHA

**Representantes de la Mesa de Coordinación:**

D<sup>a</sup> Isabel Palacín Algas miembro de la Mesa de la Música

D. Roberto Sánchez López, miembro de la Mesa de Audiovisual y Comunicación

D. Titín Pons miembro de la Mesa del Teatro

D. Carlos Blanco miembro de la Mesa de la Danza

D. Marco Domingo miembro de la Mesa de Artes Gráficas

**Representante de la plantilla municipal:**

D<sup>a</sup> Pilar Pastor Eixarch, Jefa de la Unidad del Observatorio de Cultura

**Facilitadores:**

D. Alberto Turón Lanuza

D<sup>a</sup> Eva Durán Boldova facilitadora del Consejo de Cultura

**No asisten:**

D. Enrique Collados Mateo, representante del Grupo Municipal PP

D<sup>a</sup> Lola Ranera Gómez representante del Grupo Municipal PSOE

**También asisten:**

D<sup>a</sup> Marta Fernández en representación de Ad Hoc, empresa que gestiona la asistencia técnica de las Mesas Sectoriales y Mesa de Coordinación

D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura

D. Víctor López, Gerente del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen.



## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de la actividad de las Mesas Sectoriales
- 3.- Informar del debate y acuerdos obtenidos en la Mesa de Coordinación respecto al funcionamiento y toma de decisiones entre Mesas-Coordinación-Consejo-Gobierno
- 4.- Presupuestos para la cultura 2018
- 5.- Ruegos y Preguntas

Toma la palabra el Consejero de Economía y Cultura, en calidad de **Presidente del Consejo de Cultura**, que da por iniciada la sesión.

### **1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior**

El Presidente da cuenta de un error gramatical observado por D. Tifín Pons en la página 18, párrafo 2 y 3 del Acta.

El párrafo 2 debe acabar diciendo: "...estos dos aspectos en positivo".

El párrafo 3 debe comenzar diciendo: "Y en negativo quería expresar las críticas..."

Sin más alegaciones se aprueba el Acta por unanimidad.

### **2.- Informe de la actividad de las Mesas Sectoriales**

D<sup>a</sup> Marta Fernández indica que la actividad de las Mesas desde el último Consejo de Cultura celebrado el día 8 de mayo ha sido intensa debido a que muchas de las Mesas tenían que renovar sus cargos, y a continuación pasa a explicar las reuniones celebradas:

Han celebrado reuniones la Mesa de Danza, la Mesa de Gestión Cultural y Cultura Comunitaria y la Mesa de la Jota. El resto de las Mesas están a la espera del informe sobre las líneas estratégicas que se ha demorado.

La Mesa de Artes Plásticas y Gráficas está pendiente de convocar reunión para la renovación de cargos, teniendo como objetivo reanimar la Mesa y debatir retos de futuro.

En la misma situación se encuentran la Mesa del Cómic, la Mesa de Divulgación de la Cultura Aragonesa, la del Patrimonio, la del Teatro y la Mesa de la Música. Estando esta última planteando un sistema de votaciones on-line para la renovación de los cargos antes del verano.

La Mesa de Audiovisuales y Comunicación acordó convocar la próxima asamblea tras la concesión de las ayudas económicas de Zaragoza Cultural dado que se planteó hacer menos reuniones y más interesantes para atraer a los participantes.

A la Mesa del Circo no le toca renovar cargos dado que fue constituida más tarde. Han estado trabajando en el Festival del Zirco y tienen pendiente convocar una reunión para actualizar el censo, así como definir sus objetivos y retos como el resto de las Mesas.



La Mesa de la Danza han celebrado dos asambleas generales. Vista la falta de participación decidieron realizar una encuesta de evaluación donde los miembros pudieran manifestarse sobre aspectos fundamentales para la continuidad de la Mesa. En la última asamblea que celebraron se presentaron los resultados y se debatió de como recuperar esta participación. Además, se acordó la necesidad de orientar el futuro de la Mesa hacía planteamientos de cooperación y de prestar servicios útiles para los miembros. También se acordó presentar candidaturas y propuestas para la renovación de los cargos con un proyecto ilusionante para lo que se va a crear herramientas de trabajo on-line.

En la asamblea celebrada por la Mesa de Gestión Cultural y Cultura Comunitaria se decidió cambiar el nombre de la Mesas, antes se denominaba Mesa para la Gestión y Servicios de la Cultura, pero quisieron dejar constancia del trabajo que realizan a favor de la cultura comunitaria. Uno de los puntos tratados en la asamblea fue la decisión de solicitar al Ayuntamiento la presencia de un/a jurista para la reunión en la que se iba a debatir la interpretación del Reglamento del Consejo, solicitud que fue aceptada.

Esta Mesa está trabajando en la creación de una jornada sobre cultura comunitaria coordinándose con otros agentes culturales de la Ciudad. Además están proponiendo líneas de reflexión para sus próximas reuniones como es el plazo de presentación de las subvenciones, la relación entre el arte y la educación, la adaptación curricular de las escuelas municipales, la flexibilidad física y la coordinación interinstitucional. En la próxima reunión querían analizar el informe de la Dirección General de Cultura y los presupuestos.

La Mesa de la Jota han estado trabajando fundamentalmente en la elaboración de las propuestas de las bases del certamen oficial de las jotas de las Fiestas del Pilar y quieren recalcar la importancia de la guarda y custodia de las puntuaciones del jurado dado que son expuestas y difundidas, cuestión que no debería de hacerse de acuerdo con la Ley de Protección de Datos. Esta circunstancia acarrea consecuencias graves como ataques verbales y amenazas a los miembros del jurado. Además han estado debatiendo sobre el hecho de que solo haya un escenario con una utilización múltiple y no es lo adecuado para la calidad de las actuaciones.

Asimismo, solicitan unirse al grupo de trabajo de las Fiestas del Pilar e informan que este año han estado trabajando sobre varias propuestas como es la creación de un museo de la jota y una programación anual.

También quieren manifestar que la falta de avances con el Ayuntamiento ha creado desanimo en la Mesa, esperando tener una mayor colaboración conjunta en el futuro.

Esta Mesa esta utilizando herramientas de trabajo on-line para invitar a la participación y han realizado una encuesta sobre la elección de los miembros del jurado del certamen de jota.

Esta semana tuvo lugar la reunión de la Mesa de Coordinación con el objetivo principal de resolver los aspectos sujetos a la interpretación del Reglamento del Consejo de Cultura cuyas conclusiones serán expuestas en el siguiente punto del orden del día.



Quieren resaltar también el trabajo que se está realizando por parte de la Unidad de Comunicación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural que informó a las Mesas de las posibilidades de apoyo al sector, como participar en la elaboración de la agenda, la difusión de los proyectos, la exposición de las conclusiones de la encuesta que realizaron en la Noche en Blanco, todo ello para visibilizar las actividades y los proyectos culturales de las Mesas Sectoriales.

El Presidente pregunta si las Mesas utilizan el espacio físico que se habilitó en Fortea, se le informa que todas las Mesas hacen uso de este espacio a excepción de la Mesa de Gestión Cultural y Cultura Comunitaria que se reúnen en la Harinera.

En referencia a la Mesa de la Jota el Presidente quiere hacer constar que el año pasado el Ayuntamiento intentó hacer una programación anual en el anfiteatro del náutico junto con la Mesa de la Cultura Tradicional Aragonesa, pero que la Mesa de la Jota no participó al no estar de acuerdo con el lugar ni con los cachés.

D<sup>a</sup> Arantxa Gracia aclara que la adaptación curricular de las escuelas municipales es competencia del Gobierno de Aragón y D<sup>a</sup> Marta Fernández explica que cuando hablaban de las escuelas municipales se refiere a las artísticas. D<sup>a</sup> Arantxa Gracia se ofrece a que hablen con ella antes de realizar cualquier trabajo al respecto dado que algunas de estas escuelas están sujetas a Convenios con el Gobierno de Aragón y no se pueden modificar fácilmente.

D. Carlos Blanco añade que pertenece a una escuela artística y el problema que tiene la integración de personas con discapacidad es que hace falta un profesorado muy formado con mucha responsabilidad. Opina que sería bueno que se pudiera colaborar con profesores de magisterio especializados y no dar esta responsabilidad al profesorado de artísticas.

D<sup>a</sup> Arantxa Gracia propone que se podría hacer algún tipo de formación más específica para el profesorado y D. Carlos Blanco manifiesta que no se trata de un cursillo dado que es una especialización. El Presidente sugiere esperar a que la Mesa Sectorial haga la propuesta acerca de las escuelas para poder analizarla.

El Presidente pregunta si ha habido algún contacto de las Mesas con la/os facilitadora/es y se le informa que estuvieron presentes en la reunión de la Mesa de Coordinación.

D<sup>a</sup> Sara Fernández pregunta en referencia a la solicitud de la Mesa de la Jota de integrarse dentro del grupo de las Fiestas del Pilar si se les ha informado de que podrían hacer propuestas de las fiestas. El Presidente informa que aunque no se ha dado una respuesta oficial, es más un no que un sí, dado que se ha invitado que se sume la Federación de Grupos de Jota que es el órgano que representa a los grupos profesionalizados.

A opinión de D<sup>a</sup> Sara Fernández las Mesas son representantes en el Consejo de Cultura y no deben estar en el grupo de trabajo de las Fiestas del Pilar, dado que de integrar a la Mesa de la Jota en el grupo de trabajo todas tendrían el mismo derecho. Indica que su pregunta era si a las Mesas se les ha invitado a hacer propuestas para las Fiestas del Pilar. El Presidente le contesta que oficialmente el Consejo no les ha enviado a las Mesas una comunicación



solicitando ideas y D. Sara Fernández cree que se les puede invitar al igual que se hace con las Juntas Municipales. El Presidente toma nota de lo manifestado.

### **3.- Informar del debate y acuerdos obtenidos en la Mesa de Coordinación respecto al funcionamiento y toma de decisiones entre Mesas-Coordinación-Consejo-Gobierno**

D<sup>a</sup>. Eva Durán explica que en la reunión celebrada con la Mesa de Coordinación se hizo un trabajo colaborativo sobre las definiciones de propuesta, propuesta técnica y línea estratégica para llevarlo previamente trabajado. En la reunión se hizo una primera dinámica de habla y escucha, trabajando en parejas para hablar sobre el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Cultura, posteriormente se hizo una dinámica más grupal en la que participaron toda/os y se decidió que se llegarían a acuerdos por consenso.

D. Carlos Blanco agradece a D<sup>a</sup> Eva Durán la actividad, opina que fue muy aclaradora. Seguidamente toma la palabra como portavoz de la Mesa de Coordinación y lee las conclusiones que se adoptaron:

- Las Mesas Sectoriales quieren recibir feedback del Ayuntamiento sobre las propuestas planteadas, además están a la espera del informe sectorial de la Dirección General de Cultura para analizar la información con los miembros de la Mesa.
- Muestran su acuerdo con las funciones de las Mesas Sectoriales art. 17 y con la Mesa de Coordinación art. 18 del Reglamento del Consejo de Cultura, con el siguiente matiz:: que las propuestas de las Mesas Sectoriales sean informadas siempre en la Mesa de Coordinación.
- Piden una comunicación bidireccional con el Ayuntamiento, no sólo de abajo arriba sino también de arriba a abajo, les gustaría ser consultadas por el Ayuntamiento para sentirse útiles.

La primera conclusión que se tomó en la reunión es que los miembros de la Mesa de Coordinación que acudan al Consejo de Cultura tienen la obligación de haber asistido a la última reunión de la Mesa de Coordinación para evitar personalismos dando voz a todas las Mesas representadas.

El Presidente pregunta si es correcto que lo que solicitan es que las Mesas se dirijan siempre a la Mesa de Coordinación antes de presentar una propuesta ante el Ayuntamiento, pero que el Ayuntamiento debe preguntar a las Mesas sobre los proyectos que haya en vez de transmitirlo a la Mesa de Coordinación. D. Carlos Blanco informa que es lo que solicitan y que después que cada Mesa informará a la Mesa de Coordinación para no duplicar trabajos.

D. Saúl Esclarín pregunta si se llegó a alguna conclusión sobre la duda que tenían planteada sobre las propuestas que deben ir al Consejo. D. Titín Pons responde que llegaron a concluir una diferencia entre propuestas y líneas estratégicas, pudiendo llevar las propuestas directamente al Gobierno, pero también presentarlas a la Mesa de Coordinación para que la suma de varias propuestas puedan ir formando una línea estratégica que poder llevar al Consejo de Cultura. Esta es la idea con cierta flexibilidad dado que hay que ir aprendiendo lo



que es una línea estratégica. Aprovecha para agradecer el trabajo realizado por la/os facilitadora/es que hicieron que desapareciera la tensión entre ellos.

#### **4.- Presupuestos para la cultura 2018**

El Presidente explica que se ha hecho entrega de la documentación correspondiente a los presupuestos para la cultura con el fin de que se estudien y se pueda debatir en la Mesa de Coordinación ya que en el Consejo se va a proceder a explicar de una forma más somera.

En la documentación entregada está la previsión de gastos e ingresos de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, de el Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen y el presupuesto que tiene el Ayuntamiento dedicado a la cultura en cada una de sus Áreas.

D. Saúl Esclarín comienza agradeciendo a las Mesas y a la/os facilitadora/es la labor que están realizando ya que fortalece la posibilidad de que alguna Mesa salga de la situación negativa en la que se encuentran. Asimismo, se disculpa por no haber podido cumplir el compromiso que tenía de hacer llegar el documento sobre las líneas estratégicas debido a que ha estado ausente tres semanas por motivos personales.

A continuación pasa a explicar el documento de las partidas del Área de Cultura que fue enviado con la convocatoria, compuesto por el Servicio de Cultura, la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, el Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen y el Patronato de Turismo. Informa que de ese presupuesto sale la aportación municipal general a cada uno, y que aparte de ésta aportación que reciben del Ayuntamiento, cada uno de estas estructuras tienen otros ingresos procedentes de taquillas, venta de objetos en un museo, patrocinadores, licencias o cánones por ocupación en de la vía pública, etc

Indica que en el documento donde se relacionan las partidas presupuestarias que el Ayuntamiento tiene en el Área de Cultura se pueden observar la diez primeras partidas, así como tres partidas de la segunda hoja que pertenecen al Servicio de Cultura, este Servicio se encarga de la gestión de los museos, salas expositivas, patrimonio y arqueología. El resto de las partidas que aparecen en el documento pertenecen al Patronato de Artes Escénicas, al de Turismo y a la Sociedad.

D. Víctor López pasa a explicar el presupuesto del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen. Comienza haciendo un pequeño resumen de las partidas que han tenido un incremento con respecto al año 2017:

La partida de comunicación con un gasto en estrategia digital que servirá para hacer una web y redes sociales del Patronato. También existe un incremento en publicidad y propaganda y en la partida de apoyo a programa de artistas y compañías aragonesas que lleva incrementándose dos años.

Otra de las partidas que se han incrementado es la del acceso social a la cultura, que es un proyecto sobre un plan de acceso a la programación de las artes escénicas a los teatros públicos de varios colectivos en riesgo de exclusión social, a los que se les está haciendo descuentos para que puedan acceder a los teatros por primera vez.



La partida de coproducción compañías locales festivas ha tenido un incremento ya que se planteó desde el Área que dos proyectos que se llevaban desde Zaragoza Cultural se gestionaran desde el Patronato, como es el Festival Trayectos y el Festival del Zirco, pero por distintas circunstancias en los estatutos finalmente no han podido desarrollarse desde el Patronato por lo que la asignación volverá a la Sociedad.

La partida de apoyo a empresas privadas está destinada a un proyecto Europeo ganado y que fue notificado en el mes de diciembre. Implica que el Patronato debe poner 35000 euros cada año y se reciben de Europa 65000 euros cada año durante tres años, esta partida no existía el año pasado.

El incremento con respecto al año 2017 es de 345000 euros pero 175000 euros no serán ejecutados desde el Patronato por las circunstancias correspondientes a los festivales de Trayectos y Zirco y a un proyecto que se llama Creando Barrios que tampoco se va a desarrollar desde el Patronato.

Otra partida que va a tener el Patronato de Artes Escénicas después de muchos años es la del Centro de Danza ya que desde que desapareció el Ballet de Zaragoza el Patronato no había asignado ninguna partida.

D<sup>a</sup> Pilar Pastor añade que dentro de las partidas generales hay una que esta destinada a Personal está en una partida única dentro del Área de Personal y se solicitó una estimación aproximada de cual sería el coste de este año del personal municipal de la Dirección General de Cultura, pero el coste de personal que hace referencia a la Sociedad y a los Patronatos existe una pequeña diferencia al no recibir la información a tiempo. Se volverá a mandar el documento con la información actualizada.

Informa que puede haber una diferencia con respecto a otras Áreas municipales ya que de las otras Áreas no se cuenta con la información del coste de personal.

La mayor asignación destinada a la cultura está en el Área de Cultura, seguida por el Área de Educación donde están las escuelas artísticas y el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

D<sup>a</sup> Arantxa Gracia pide que se corrija en el listado que la Sala Juana Francés del Servicio de Igualdad no es la Casa de la Mujer y que existe una unidad de cultura dentro del Servicio de Igualdad que no aparece de la que se intentará calcular el dinero que se invierte en cultura, también está la Universidad Popular que tiene una línea de trabajo específica de cultura. D<sup>a</sup> Pilar Pastor informa que dentro del Patronato de Educación y Bibliotecas está incluida la Universidad Popular. Se queda en revisar estas partidas.

D. Saúl Esclarín comenta que en todas las estructuras la mayor parte del gasto se va a personal, pero que en el caso de la Sociedad Zaragoza Cultural solamente esta destinado un 20% del presupuesto. También informa que en la Sociedad la aportación municipal supone un 65% del presupuesto lo que significa que un 35% de los ingresos son generados por la propia Sociedad, comenta que el Auditorio tiene unos ingresos muy equilibrados con los gastos,



como se puede observar en el presupuesto detallado de la Sociedad que ha sido enviado y que visualmente es fácil de entender. Explica que está estructurado en una primera parte que son gastos generales y un bloque que incluye todas las actividades y dentro de éstas el desarrollo de las fiestas tradicionales y los programas culturales al uso, con este detalle cada Mesa pueden visualizar, pudiendo ejercer una labor de fiscalización, así como proponer para el año 2019.

Interviene un representante de la Asociación Aragonesa de Interpretes de Música Clásica exponiendo que en el 2006 se dio comienzo en el Casco Histórico un ciclo de música sacra en Semana Santa. Este ciclo duró ocho años hasta que se extinguió. Solicita si con este incremento cultural podría haber una posibilidad de retomar. El Presidente le indica que el Consejo de Cultura no es el foro para hacer la propuesta, que puede dirigir la propuesta a la Mesa Sectorial de la Música para debatirla en la Mesa de Coordinación.

D. Chuaquín Bernal da las gracias por el documento elaborado que lo considera muy útil y una buena herramienta para las Mesas, además de esencial en el Consejo a la hora de conocer el presupuesto del que se dispone para la cultura en todas las Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Pregunta si se ha tenido en cuenta "Zaragoza-16", que es un proyecto que está dentro del Plan Joven de Zaragoza y que consiste en que los zaragozanos/as que cumplan 16 años puedan durante ese año tener acceso gratuito a las actividades culturales que proyecta el Ayuntamiento de Zaragoza e incluso en salas y eventos privados. Desde su Grupo Municipal consideran que es un proyecto importante que supone vincular a los jóvenes en el mundo de la cultura y es importante saber en los presupuestos que capacidad en los ingresos y gastos hay con respecto a esa posible entrada de los jóvenes. D<sup>a</sup> Arantxa Gracia se alegra de la aceptación por su parte de este proyecto e informa que además de cultura también entra deporte. Manifiesta que en el presupuesto del Plan Joven está valorado, pero desconoce los datos concretos que solicita.

El Presidente añade que son datos difíciles de saber concretamente ya que es una cuestión de gestión de audiencias. Informa que este año a través de los CRM se puede saber con mayor conocimiento el tipo de público que va a los sitios a través del código postal de las personas que pagan la entrada.

Dentro de la estrategia digital de la cultura se ha avanzado mucho pero es difícil concretar ya que muy pocos jóvenes de 16 y 17 años forman parte de los espacios reconocidos como cultura, hacen cultura pero en otros ámbitos, piensan más en Juventud que en Cultura para hacer sus consultas o para elaborar proyectos, y no acuden a salas musicales pero si lo hacen a conciertos en Casas de Juventud o en la vía pública.

Hasta que los CRM no permitan controlar el origen, el nivel económico, el género, la edad, etc. este tipo de cuantificaciones es difícil, se ha avanzado mucho con respecto al pasado año pero no se puede realizar una cuantificación, se puede saber que en salas de música la asistencia es nula pero están en espacios de no pago de entrada, conciertos de acceso libre, que no gratuitos, ya que siempre hay alguien que lo paga y se debe educar en la cultura sabiendo que tiene un coste emocional y económico.



D<sup>a</sup> Arantxa Gracia opina que si utilizan una aplicación que deben descargar, pasado un año se podría hacer una evaluación de toda la oferta lanzada y qué es lo que más ha interesado a la gente joven. El Presidente dice que esa aplicación tiene que formar parte de la estrategia digital de la cultura dado que sino no servirá.

D<sup>a</sup> Arantxa Gracia expone que en el Plan Joven hay una línea específica de cultura y un diagnóstico de cómo lo/as jóvenes se relacionan con la cultura y en las Actas publicadas están las propuestas hechas por ellos. El Presidente le solicita que comparta este enlace con D<sup>a</sup> Pilar Pastor para por remitirlo a los miembros del Consejo.

D. Chuaquín Bernal indica que le parece muy interesante que haya salido el Plan Joven que es uno de los consensos que han tenido en este mandato dado que es un sector vital. Añade que al no poder haber una cuantificación económica, se haga un esfuerzo con elementos publicitarios para que la gente de 16 años sea consciente de que este Plan existe, solicita que ya que este año no va a ver coste por una cuestión de desconocimiento social, el dinero que no se va a gastar se destine a darle publicidad a través de los distintos canales de distribución que el Ayuntamiento tiene para que lo/as jóvenes de Zaragoza conozcan los recorridos culturales y puedan hacer uso de ellos.

El Presidente cree que la gente joven ha demostrado que es capaz de gestionar y autoprogramar sus Pilares, pero que no se puede esperar que compartan nuestros gustos y que puede ser normal que haya espacios como puede ser la Sala Mozart que no asistan al igual que no les interese el teatro, que ellos deben recorrer su itinerario de cultura y hacer su evolución personal y generacional. El objetivo es que conozcan los recursos para que creen sus propias dinámicas culturales.

D. Titín Pons se suma al agradecimiento por los documentos enviados ya que habían sido solicitados en varias ocasiones, cree que es un ejemplo de dirección del Gobierno a las Mesas y manifiesta que una vez revisados estos documentos por las Mesas se plantearan las dudas que surjan en el próximo Consejo. Asimismo, solicita tener el presupuesto del año anterior para poder hacer un análisis y ver las razones si ha existido un aumento en una partida. Pide que cuando esté se elabore también el del año 2019.

El Presidente anuncia que uno de los puntos en el orden del día del siguiente Consejo será el análisis de las ayudas culturales, el proceso, el reglamento resultante y sus consecuencias. Manifiesta que desde el año 2015 se están haciendo con un proceso participativo pero este año es el primero que las Bases han sido elaboradas en el Consejo.

D<sup>a</sup> Sara Fernández da la enhorabuena a D<sup>a</sup> Pilar Pastor por el trabajo que supone sacar las partidas que hay en todas las Áreas referidas a cultura y pregunta la razón de por qué el Festival de Trayectos y Creando Barrios se lleva a la Sociedad Zaragoza Cultural.

El Presidente le explica que se pensó que por las características de las actividades eran actos que deberían de gestionarse a través del Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen y se decidió incluirlo dentro del presupuesto, pero hubo un informe de Intervención indicando que el Patronato no podía programar fuera de sus instalaciones.



D<sup>a</sup> Pilar Pastor se ofrece a enviar el documento con las partidas para la cultura que se elaboró el año pasado.

### **5.- Ruegos y Preguntas**

D. Carlos Blanco propone que se haga el próximo Consejo finalizadas las Fiestas del Pilar y el Presidente responde que la fecha es fijada por los miembros del Consejo.

D. Saúl Esclarín indica que aunque hasta octubre no se celebre el siguiente Consejo, pueden juntarse por Mesas y D. Carlos Blanco dice que es exactamente para que tengan tiempo las Mesas de reunirse.

Se acuerda celebrar el próximo Consejo de Cultura el día 22 de octubre a las 18 horas en el Salón de Plenos.

D. Carlos Blanco solicita el aumento de presupuesto para la cultura en el 2019

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

Conforme  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Rivarés Esco

LA SECRETARIA TÉCNICA

Fdo.: Pilar Veamonte Serrano